

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Sanidad y Política Social

Servicio Murciano de Salud

280 Anuncio por el que se notifica a diferentes aspirantes de la bolsa de trabajo de Facultativos Especialistas en Urgencia Hospitalaria la Resolución de la Comisión de Selección del Servicio Murciano de Salud por la que se acuerda la rectificación de errores de la relación de puntuaciones definitivas correspondiente al periodo de presentación de instancias y aportación de méritos de 31 de julio de 2011, y se le concede un plazo de un mes para presentar recurso de alzada.

De conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al haber resultado infructuosos los intentos de notificación efectuados hasta el momento, se notifica a los interesados relacionados en el anexo al presente anuncio, que en la mencionada resolución se le ha corregido la puntuación obtenida en el apartado B3 del baremo de méritos "Por cada mes de servicios prestados en cualquier Administración Pública desempeñando un puesto de facultativo o facultativo especialista para el que se haya exigido estar en posesión de la especialidad correspondiente al puesto a proveer", y se le concede un plazo de un mes para interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director Gerente del Servicio Murciano de Salud a partir del día siguiente al de su notificación conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992.

Y para que conste y sirva de notificación legal, al mismo tiempo se practica la presente notificación mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, tal y como establece el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La correspondiente resolución obra en el Servicio Selección de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud, sita en c/ Central s/n Edif. Habitamia de Murcia (tlf. de información 968 288444), donde el interesado podrá comparecer para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Anexo

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO
34791662E	FRANCISCA GONZÁLEZ GONZALEZ	MURCIA
46742006A	EDUARDO IZQUIERDO VENDRELL	MURCIA
27427643M	AGUSTÍN MOMPÉÁN MORALES	MURCIA
45596466R	ANA M ^a RAMÍREZ CARMONA	MURCIA
44588094H	M ^a DEL MAR TORRECILLAS GOMEZ	MURCIA
34047273M	FRANCISCO JOSE RAMÍREZ SANCHEZ	SAN PEDRO DEL PINATAR
74904682F	CATALINA RAMIREZ PULIDO	TORRE PACHECO
11925284Z	JOSE LUIS SENDAGORTA CHACÓN	SAN JAVIER
53202231B	ANA BELEN MARTORELL PRO	CARTAGENA
34862258P	FRANCISCA SÁNCHEZ SALMERÓN	CARTAGENA

Murcia, 20 de diciembre de 2012.—El Director General de Recursos Humanos P.D. Resolución de 12-02-2007 (BORM de 22-03-2007), Pedro Luis Zaragoza Vivo.